

LUNES, 11 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2014-11400 *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 142, de 24 de julio 2014, de aprobación y exposición pública de los padrones de las Tasas de Suministro de Agua Potable y de Recogida Domiciliaria de Basura y Canon de Saneamiento y Alcantarillado, para el segundo trimestre de 2014, y apertura del período voluntario de cobro..*

Por la presente se hace pública la corrección del error detectado en el anuncio de aprobación y exposición pública de los padrones de las Tasas de Suministro de Agua Potable y de Recogida Domiciliaria de Basura y Canon de Saneamiento y Alcantarillado, para el segundo trimestre de 2014, y apertura del periodo voluntario de cobro, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 142, de fecha 24 de julio de 2014.

— Donde dice,

"Simultáneamente, se anuncia la apertura del período de pago voluntario entre los días 21 de julio y 4 de agosto de 2014, ambos inclusive."

— Debe decir:

"Simultáneamente, se anuncia la apertura del período de pago voluntario entre los días 15 de julio y 14 de septiembre de 2014, ambos inclusive."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castañeda, 30 de julio de 2014.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2014/11400

CVE-2014-11400